



Puerto Montt, 20 de Junio de 2023

PARA: Liceo de Hombres, Pto Montt
DE: H.D. Jaime Sáez Quiroz

Jaime Sáez Quiroz, H. Diputado de la República, junto con saludar y en virtud de la solicitud realizada por el grupo de jóvenes *Generación 150 años LH* quiero expresar mi total respaldo y patrocinio a la Iniciativa Juvenil de "*Ley de creación del Servicio Nacional de Formación y Difusión Artística*" presentada por los estudiantes del Liceo de Hombres Manuel Montt de la Región de Los Lagos, en el marco del Torneo Delibera organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Esta iniciativa busca cumplir con el mandato constitucional de fomentar el desarrollo de la educación, la creación artística y la protección del patrimonio cultural de la Nación. Reconociendo el potencial transformador de la educación artística, es fundamental proporcionar a los jóvenes espacios adecuados para su expresión creativa y el desarrollo de sus talentos. Como diputado considero que esta propuesta es de gran importancia para fortalecer nuestra identidad cultural y brindar igualdad de oportunidades en la formación artística. Apoyo firmemente esta iniciativa que promueve la inclusión y enriquecimiento de nuestra sociedad.

Sin otro particular se despide cordialmente,

JAIME SÁEZ QUIROZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
DISTRITO 26